



LENIN FERNANDO BAZÁN VILLANUEVA

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 7 de julio de 2021

OFICIO N°0963-2020-2021-LLFBV/CR

Señor
JOSÉ MANUEL ANTONIO ELICE NAVARRO
Ministro del Interior
PRESENTE. -

ASUNTO: Solicito información
REFERENCIA: Acta de Recepción de Denuncia Verbal

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y comunicarle que la señora Ofelia Loayza Quevedo, según el documento de la referencia, interpuso una denuncia ante la DEPINCRI PNP-HUANTA la desaparición de sus parientes Henry Jossimar Lozano Loayza (hijo) y Marco Antonio Acosta Loayza (sobrino) a partir del 8 de enero de 2020, los mismos que viajaron a desde Trujillo a Huanta para cobrar una deuda.

En ese sentido, solicito agilizar las investigaciones a fin de poder dar con el paradero de las personas mencionadas, así como información detallada y sustentada respecto de los avances en las investigaciones de los hechos denunciados en el documento de la referencia.

En virtud a ello, y en aplicación de lo establecido en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, y en los artículos 22 b), 69 y 87 del Reglamento del Congreso de la República, solicito que se informe documentalmente a mi despacho congresal sobre las acciones adoptadas en atención a los hechos informados y a la información solicitada.

En la seguridad de ser atendido en lo solicitado, hago propicia la oportunidad para expresarle mi estima y consideración.

Atentamente,

ABOG. LENIN BAZÁN VILLANUEVA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA



MINISTERIO PÚBLICO
HUANTA



DEPINCRI HUANTA

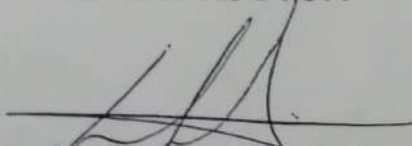
ACTA DE RECEPCION DE DENUNCIA VERBAL

— En la Ciudad de Huanta, siendo las 19:30 horas del 12ENE2020, presente ante el Instructor S2 PNP CRISTOBAL CANO, Widman, en la oficina de esta DEPINCRI PNP- HUANTA, el Abogado Edison VILLANTOY BURGOS, identificado con el Registro de Abogados de Lima N° 79062, con domicilio procesal en el Jr. 2 de Mayo N° 210 (2do. piso - oficina 19) - Ayacucho y con celular N° 972940513 y la persona de Ofelia LOAYZA QUEVEDO (59), natural del Distrito de Huamachuco – Provincia de Sánchez Carrión – La Libertad, casada, superior completa, Docente, identificada con DNI N° 19556773, con domicilio actual en el Jr. San Román N° 125 - Distrito de Huamachuco – Provincia de Sánchez Carrión – La Libertad y con celular N° 958449548, quien con conocimiento del Representante del Ministerio Público, Dr. Sandro TOLEDO PALOMINO, Fiscal Adjunto de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huanta, denuncia lo siguiente:


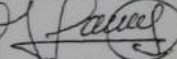
--- Que, siendo aprox. las 21:00 horas del 27 de Diciembre del 2019, la persona de Henry Jossimar LOZANO LOAYZA (32), en compañía de su primo Marco Antonio ACOSTA LOAYZA (38), partieron de la Ciudad de Trujillo con rumbo hacia esta Ciudad de Huanta, a fin de cobrar una deuda de aprox. sesenta (S/.60.000) mil Soles, dinero que había sido depositado a la cuenta de la Caja Huancayo perteneciente a la persona de Jhan Clao CABEZAS QUISPE y asimismo una parte del mismo fue entregado a la persona de Abraham CABEZAS PUCLLA, entre los años 2017 y 2018, estando en constante comunicación con sus familiares hasta las 21:00 horas aprox. del 08 de Enero del 2020, sin embargo posterior a esta fecha se desconoce el paradero de los mismos, ya que sus números celulares se encuentran apagados, de igual manera la denunciante refiere que los desaparecidos tenían las siguientes características físicas: Henry Jossimar LOZANO LOAYZA, de tamaño aprox. 1.58 mts., de contextura delgado, de tez blanca, de cabello ligeramente ondeado negro, de nariz respingada, de ojos marrones y de labios delgados y Marco Antonio ACOSTA LOAYZA, de tamaño aprox. 1.59 mts., de contextura grueso, de tez blanca, de cabello ligeramente ondeado negro, de nariz respingada, de ojos marrones y de labios gruesos, asimismo la denunciante refiere desconocer las características de la vestimenta de los desaparecidos.

--- Siendo las 20:00 horas del mismo día, se da por culminada la presente diligencia, firmando a continuación los intervinientes en señal de conformidad.


EL INSTRUCTOR


S A 31594442
Widman CRISTOBAL CANO
S2 PNP

LA DENUNCIANTE



OFELIA LOAYZA QUEVEDO
19556773

EL ABOGADO DEFENSOR


EDISON VILLANTOY
BURGOS
CAL 79062



NOTA DE ALERTA



DIVINCRI-VRAEM
DEPINCRI HUANTA

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ DEPINCRI PNP HUANTA



FECHA: 12ENE2020.

AL SERVICIO DE LA COLECTIVIDAD

EN ESTA DEPINCRI PNP HUANTA SE ENCUENTRA REGISTRADA UNA DENUNCIA POR DESAPARICION DE PERSONA:

Nombres: Henry Jossimar.

Apellidos: LOZANO LOAYZA.

DE 32 AÑOS – FN: 10/10/1987.

HECHO OCURRIDO EL 08 DE ENERO DEL 2020, A HORAS 21:00 APROX., CIRCUNSTANCIAS QUE POR ULTIMA VEZ EL DESAPARECIDO TUVO COMUNICACION CON SU PROGENITORA.

CARACTERÍSTICAS:

RAZA MESTIZA
CEJAS POBLADAS
CABELLOS NEGRO

CARA REDONDA
BOCA DELGADA
ESTATURA 1.58

OJOS MARRONES
NARIZ RESPINGADA.
CONTEXTURA DELGADO.

CIRCUNSTANCIAS:

—QUE, LA PERSONA PARTIÓ DE LA CIUDAD DE TRUJILLO EL 27DIC2019 CON RUMBO A LA CIUDAD DE HUANTA, ACOMPAÑANDO A SU PRIMO MARCO ANTONIO ACOSTA LOAYZA (38), PARA QUE ESTE ÚLTIMO (TAMBIÉN DESAPARECIDO) EFECTUARA EL COBRO DE UNA DEUDA EN ESTA CIUDAD; SIENDO EL 08ENE2020 A HORAS 21:00 APROX. LA ULTIMA VEZ QUE MANTUVO COMUNICACIÓN TELEFONICA, CON SU MADRE Y QUE HASTA LA FECHA SE DESCONOCE SU PARADERO.

INFORMACIÓN: SI UD, CONOCE EL PARADERO DE LA MENOR DESAPARECIDA, SIRVASE COMUNICAR DE ESTE HECHO AL TELEFONO N° 943505874 Y/O AL CORREO INSTITUCIONAL depincri.huanta@policia.gob.pe. TELEF. PNP 989329501.

NOTA: EL QUE A SABIENDAS RETIENE INDEBIDAMENTE A UNA PERSONA, INFRINGE LA LEY.

Huanta, 12 de ENERO del 2020.



OA - 285293
JUAN SABINO MELGAREJO YZAGUIRRE
COMANDANTE PNP
JEFE DE LA DEPINCRI PNP HUANTA

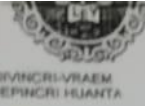


SA / 31594442
Andrman CRISTOBAL CANI
27 DNP





NOTA DE ALERTA



POLICIA NACIONAL DEL PERÚ DEPINCRI PNP HUANTA



FECHA: 12ENE2020.

AL SERVICIO DE LA COLECTIVIDAD

EN ESTA DEPINCRI PNP HUANTA SE ENCUENTRA REGISTRADA UNA DENUNCIA POR DESAPARICION DE PERSONA:

Nombres: Marco Antonio.

Apellidos: ACOSTA LOAYZA.

DE 38 AÑOS – FN: 17/01/1981.

HECHO OCURRIDO EL 08 DE ENERO DEL 2020, A HORAS 21:00 APROX., CIRCUNSTANCIAS QUE POR ULTIMA VEZ EL DESAPARECIDO TUVO COMUNICACIÓN CON SU ESPOSA.

CARACTERÍSTICAS:

RAZA MESTIZA
CEJAS POBLADAS
CABELLOS NEGRO

CARA REDONDA
BOCA DELGADA
ESTATURA 1.59

OJOS MARRONES
NARIZ RESPINGADA.
CONTEXTURA GRUESA.

CIRCUNSTANCIAS:

—QUE, LA PERSONA PARTIÓ DE LA CIUDAD DE TRUJILLO EL 27DIC2019 CON RUMBO A LA CIUDAD DE HUANTA, ACOMPAÑADO DE SU PRIMO Henry Jossimar LOZANO LOAYZA (32), A FIN DE EFECTUAR EL COBRO DE UNA DEUDA EN ESTA CIUDAD; SIENDO EL 08ENE2020 A HORAS 21:00 APROX.; LA ULTIMA VEZ QUE MANTUVO COMUNICACIÓN TELEFÓNICA CON SU ESPOSA Y QUE HASTA LA FECHA SE DESCONOCE SU PARADERO.

INFORMACIÓN: SI UD, CONOCE EL PARADERO DE LA MENOR DESAPARECIDA, SIRVASE COMUNICAR DE ESTE HECHO AL TELEFONO N° 943505874 Y/O AL CORREO INSTITUCIONAL depincri.huanta@policia.gob.pe. TELEF. PNP 989329501.

NOTA: EL QUE A SABIENDAS RETIENE INDEBIDAMENTE A UNA PERSONA, INFRINGE LA LEY.

Huanta, 12 de ENERO del 2020.



DA-285293
JUAN SABINO MELGAREJO YZAGURRE
COMANDANTE PNP
JEFE DE LA DEPINCRI PNP HUANTA



SA 31594442
ANGEL CRISTOBAL GARCIA
32 ONP

